

Crowder se Queda en Cuba de Conformidad Con el Doctor Zayas

Reconoce que la cooperación de Crowder es necesaria para la Nación.

Y PIDE QUE PERMANEZCA INDEFINIDAMENTE AQUI

Texto íntegro de los cables cruzados entre los doctores Desvernine y Céspedes

En los primeros días del mes actual llegó hasta nosotros la noticia de que por nuestra Secretaría de Estado se había gestionado ante el gobierno americano que el general Enoch Crowder, quedase en nuestro país de un modo permanente. La noticia la confirmamos de modo terminante y la dimos a la publicidad, motivando dos cartas del doctor Alfredo Zayas.

No bastaba para nosotros el convencimiento de la veracidad de lo que habíamos publicado, queríamos demostrar esa veracidad al público y nos pusimos a trabajar para lograrlo, sin detenernos a considerar los esfuerzos que ese empeño demandaba.

En los centros oficiales se nos ha negado tenazmente toda información al respecto y desistimos, por tanto, de actuar en ese sentido. Y entonces nos dirigimos a nuestro corresponsal en New York, haciéndole saber el valor que para nosotros tenía la información que de él esperábamos y advirtiéndole que no se detuviera ante obstáculos alguno para lograrla. Hoy nos llega la carta de nuestro corresponsal y con ella la copia de los cables que insertamos a continuación:

Habana, mayo 2 de 1921

Cuban Legation. — Habana.

Estrictamente confidencial. Presidente Menocal acaba de saber que es posible se declare terminada en breve la misión del general Crowder aquí y que se le ordene regrese a Washington y Presidente desea que inmediatamente vea usted al Secretario de Estado y le manifieste lo perjudicial que sería para Cuba que el General nos dejare por ahora, puesto que están pendientes de resolución muchas cuestiones en que son de grandísima utilidad los consejos y experiencia del General por el conocimiento completo que tiene de todos nuestros problemas. Entre estas cuestiones está la financiera y aplicación de la Ley Torriente, Ceremonial, revisión constitucional, supresión del ejército y fijación del presupuesto, queriendo el Presidente que usted manifieste al Secretario de Estado que él tiene motivos para saber por informes fidedignos que el mismo doctor Zayas reconoce que la cooperación del General Crowder es altamente necesaria y se alegraría de que continuase aquí indefinidamente por el concepto de aptitud y honorabilidad de que goza entre todos los cubanos.

Desvernine.

Confidencial.

Washington, mayo 4 de 1921.
Secretaría de Estado, Habana.

Estrictamente confidencial. Visto Secretario Estado hoy en persona. Recibió con agrado manifestación que le hice respecto al General Crowder conforme instrucciones de usted y me informa confidencialmente que hace tiempo se cree en Departamento Estado que General Crowder será nombrado Ministro en Cuba. — C.

La Prensa
Mayo 18/21

CROWDER VISITARA EN BREVE LA CAPITAL AMERICANA, REGRESANDO DESPUES A CUBA

WASHINGTON, mayo 20.

Según manifestaciones hechas hoy en el Departamento de Estado, el Mayor general, Enoch H. Crowder, enviado a Cuba por el presidente Wilson para ofrecer sus consejos al Gobierno cubano, con objeto de desenredar los embrollos electorales, permanecerá en la Habana durante algún tiempo con igual carácter.

El general Crowder visitará dentro de unos días esta capital, a fin de gozar de un breve descanso antes de reanudar sus tareas en Cuba.

También Se Vá Mr. Crowder, A Fines De La Semana Entrante

SE DICE EN WASHINGTON QUE EL ASESOR NO VUELVE A CUBA

WASHINGTON, mayo 21.—Se espera que el Asesor del Gobierno cubano, General Enoch H. Crowder, retorne a esta capital a fines de la próxima semana para entregar al Gobierno de Mr. Harding un informe completo sobre la situación de ese país.

A la vez se asegura que la administración americana relevará al Asesor de su misión cubana y por lo tanto que Mr. Crowder no volverá por ahora a la Habana.

Heraldo de Cuba Mayo

156
Se esperaba que al tomar posesión de su cargo el nuevo Presidente de la República cubana se relevase al general Crowder de su puesto, pero los funcionarios del Departamento de Estado han creído conveniente que permaneciese por ahora en Cuba, para asistir al nuevo gobierno cubano en cuanto le sea posible.

Diario de la Marina
Mayo 21/21

MONTORO NO TARDARA EN RENUNCIAR

El Dr. Montoro no tardará en salir del Gabinete. Esta noticia que hicimos pública en nuestra edición de ayer, podemos ratificarla. No será inmediatamente, porque hay que guardar las formas, pero es cosa resuelta. El actual Secretario de Estado y ex-secretario de la Presidencia se halla en situación harto difícil y su renuncia es solo cuestión de días, ignorándose hasta ahora quién será el que lo sustituya.

El Dr. Guillermo Patterson ha sido confirmado en su puesto, juzgando que sus servicios son de gran utilidad en la Secretaría de Estado, dada su actividad, su corrección para con todos, especialmente para cuantos nos vemos obligados a llegar a él en cumplimiento de nuestros deberes y por los conocimientos que tiene del Departamento en el que tan brillantemente ha venido actuando.

Lo mismo que podemos adelantar la confirmación de la salida del Dr. Montoro, debido a los cables que hizo públicos este diario, podemos asegurar que no tardará en llevarse a cabo la entrevista con el general Crowder para recabar de él explique hasta donde llegan sus atribuciones. Las palabras del doctor Zayas en la reunión de los veteranos han sido la más rotunda confirmación de nuestra noticia anticipada en el número de ayer.

La Prensa
Mayo 21/21